

### ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE

La Dirección Gerencia de la Fundación Fundecyt Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (en adelante FUNDECYT-PCTEX) dentro de las funciones que tiene atribuidas en el artículo 32 de los Estatutos vigentes de la Fundación, como órgano de contratación, conforme a lo dispuesto en los artículos 61.1 y 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

#### EXPONE:

1.- Que se ha analizado el contenido de la Solicitud de aprobación del gasto y justificación del expediente realizada por la Dirección de Infraestructuras de FUNDECYT-PCTEX, y que se adjunta a este acuerdo.

2.- Que se considera suficientemente motivada la necesidad de la contratación, así como la del presupuesto base de licitación y el valor estimado del contrato, incluida en la citada Solicitud de aprobación y justificación del gasto.

3.- Que se ha comprobado que los datos de la contratación solicitada son los reflejados en la siguiente tabla:

<b>Expediente número:</b>		<b>2023-06-SE</b>	
<b>Tipo de contrato:</b>		Contrato de servicios (Artículo 17 de la LCSP)	
<b>Objeto del contrato:</b>		Contratación de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios de la FUNDECYT-PCTEX en Cáceres y Badajoz	
<b>Tipo de procedimiento:</b>		Procedimiento de adjudicación abierto sujeto a regulación armonizada de conformidad con art. 156 y 317 de la LCSP	<b>Tipo de tramitación:</b> ordinaria
<b>Valor estimado del contrato:</b>		<b>566.040,00 €</b>	<b>CPV:</b> 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios
<b>Importe base de licitación máximo (IVA excluido):</b>		320.400,00 €	<b>IVA (21%):</b> 67.284,00 €
<b>Importe base de licitación máximo (IVA incluido):</b>		<b>387.684,00 €</b>	
• <b>LOTE N.º 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS EN BADAJOZ (3 AÑOS)</b>	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN SIN IVA		230.688,00 €
	IVA APLICABLE (21%)		48.444,48 €
	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN CON IVA		<b>279.132,48 €</b>
• <b>LOTE N.º 2. SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS EN CÁCERES (3 AÑOS)</b>	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN SIN IVA		89.712,00 €
	IVA APLICABLE (21%)		18.839,52 €
	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN CON IVA		<b>108.551,52 €</b>
<b>Duración de la ejecución:</b>	<b>TRES (3) AÑOS (36 mensualidades)</b>	<b>Prórroga:</b>	<b>Dos (2) prórrogas consistentes en dos (2) periodos anuales adicionales</b>
<b>Proyecto de gasto:</b>	<b>GENERAL</b>	<b>Anualidades:</b> 2023,2024, 2025, 2026, 2027 y 2028, en el caso de prórrogas.	

EXPTE. **2023-06-SE**. Contrato de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios de la FUNDECYT-PCTEX en Cáceres y Badajoz

4. Que teniendo en cuenta lo indicado en los puntos anteriores, y de acuerdo con el artículo 116.1 de la LCSP, este órgano de contratación

### **ACUERDA**

**PRIMERO:** Iniciar el expediente de contratación con número **2023-06-SE**, para la contratación de **SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS, INSTALACIONES Y VIALES DE LOS EDIFICIOS DE LA FUNDECYT-PCTEX EN CÁCERES Y BADAJOZ**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 116 y 317 de la LCSP para los poderes adjudicadores sin la condición de Administración Pública, atendiendo al contenido de la Solicitud de aprobación del gasto y justificación del expediente que se adjunta a este acuerdo.

**SEGUNDO:** Acordar la continuación del procedimiento por **VIA ORDINARIA**, dando traslado a las departamentos y servicios correspondientes para completar el expediente de contratación con el resto de documentación preparatoria del procedimiento de adjudicación, según lo establecido en el artículo 116 de la LCSP.

En Badajoz, a la fecha de la firma electrónica  
El Órgano de Contratación.

D. Luis Casas Luengo  
Director Gerente de FUNDECYT-PCTEX

## **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL GASTO Y JUSTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS, INSTALACIONES Y VIALES DE LOS EDIFICIOS DE LA FUNDECYT-PCTEX EN CÁCERES Y BADAJOZ.**

La presente solicitud tiene como objetivo solicitar la aprobación del gasto para la contratación Contrato de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios que la Fundación FUNDECYT- Parque Científico y Tecnológico de Extremadura gestiona en las localidades de Cáceres y Badajoz, así como la justificación del importe establecido como presupuesto base de licitación y el valor estimado del contrato, habiéndosele asignado el número de expediente **2023-06-SE**.

La financiación del gasto proviene de la partida asignada a gastos generales de la Fundación FUNDECYT- Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (en adelante, FUNDECYT-PCTEX).

Según lo anterior, se deja constancia de los siguiente:

### **PRIMERO: Necesidad del gasto.**

FUNDECYT-PCTEX está adscrita a la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, según recoge el artículo 5.5 del Decreto 165/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital (DOE núm. 214, de 6 de noviembre de 2019).

Según lo anterior, FUNDECYT-PCTEX forma parte del sector público, en el sentido descrito en el artículo 3.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), y tiene la consideración de Poder Adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública, según lo dispuesto en el artículo 3.3.b) de dicha LCSP, gozando de las prerrogativas de dirección, interpretación, modificación, supervisión, suspensión y resolución del contrato en la forma y condiciones que establece la Ley.

Asimismo, FUNDECYT-PCTEX cuenta con un amplio equipo de profesionales especializados en creación y desarrollo de empresas de base tecnológica y en la gestión de procesos de I+D, que están a disposición de los emprendedores y de los diferentes agentes del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación para hacer más eficaces y eficientes la relaciones que se establecen entre ellos y para alcanzar con éxito el objetivo de mejorar la competitividad del sistema, mediante una completa gama de servicios especializados en todas las fases del proceso de generación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Entre esta gama de servicios se encuentra la posibilidad de alojar a las empresas, emprendedores y diferentes agentes del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación en los edificios que FUNDECYT-PCTEX gestiona, y donde, también, su personal desarrolla su actividad.

EXPTE. 2023-06-SE. Contrato de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios de la FUNDECYT-PCTEX en Cáceres y Badajoz

De esta forma, para poder desarrollar las actividades necesarias para la consecución de los fines fundacionales de FUNDECYT-PCTEX, descritos en el artículo 7 de sus estatutos, entre los que están los descritos en los párrafos anteriores, debe tramitarse el correspondiente expediente de contratación de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios que FUNDECYT-PCTEX gestiona en Cáceres y Badajoz (6 dependencias), incluyendo todas los edificios y oficinas gestionados por la entidad, y los elementos comunes y accesorios de los mismos, de forma que sus trabajadores y las entidades y empresas alojadas en los edificios puedan desarrollar su actividad de la forma más adecuada.

En virtud de lo anterior, es necesario ejecutar el servicio indicado, incluyendo todas las prestaciones que compondrán el objeto de contratación, cumpliendo con la regulación establecida en la citada LCSP.

**SEGUNDO: Presupuesto base de licitación y Valor estimado del contrato:**

Según el artículo 100.1 de la LCSP, el Presupuesto Base de Licitación es el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el IVA, salvo disposición en contrario.

El sistema de determinación del precio utilizado ha sido a tanto alzado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 102 y 309 de la LCSP, teniendo en cuenta para ello el conjunto de actuaciones que constituyen el objeto del contrato, que consistirán en las prestaciones necesarias para ejecutar el servicio de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios de FUNDECYT-PCTEX en Cáceres y Badajoz.

Según lo indicado, el Presupuesto Base de Licitación total asciende a **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (387.684,00 €)**, IVA incluido, dividido en dos lotes según se indica en la tabla siguiente:

LOTE	NOMBRE DEL LOTE		IMPORTE POR LOTE
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS EN BADAJOZ (3 AÑOS)	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN SIN IVA	230.688,00 €
		IVA APLICABLE (21%)	48.444,48 €
		PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN CON IVA	<b>279.132,48 €</b>
2	SERVICIOS LIMPIEZA DE EDIFICIOS EN CÁCERES (3 AÑOS)	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN SIN IVA	89.712,00 €
		IVA APLICABLE (21%)	18.839,52 €
		PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN CON IVA	<b>108.551,52 €</b>

El Presupuesto Base de Licitación resulta de aplicar el porcentaje de IVA aplicable vigente, del 21%, al presupuesto base de licitación sin IVA, que asciende a **TRESCIENTOS VEINTEMIL CUATROCIENTOS EUROS (320.400,00 €)**. El presupuesto en dos lotes según la siguiente tabla

La cantidad de **SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (67.284,00 €)**, se corresponderá con el IVA del contrato.

EXPTE. 2023-06-SE. Contrato de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios de la FUNDECYT-PCTEX en Cáceres y Badajoz

El valor estimado del contrato ascenderá a **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA EUROS (566.040,00 €)**, que será financiado con cargo a los costes generales de FUNDECYT-PCTEX.

**TERCERO: Forma de determinación del Presupuesto Base de Licitación y del valor estimado del contrato.**

En la determinación del presupuesto base de licitación se ha tenido en cuenta la regulación del artículo 100.2 de la LCSP para adecuarlo a los precios de mercado actuales. De este modo, el presupuesto base de licitación se ha estimado a tanto alzado, considerando las tarifas publicadas en el momento del cálculo y el presupuesto de contratos de servicios celebrados por FUNDECYT-PCTEX en anualidades anteriores para ejecutar servicios de limpieza similares al objeto de contratación. Además, se ha tenido en cuenta los costes salariales conforme al Convenio Colectivo de las empresas dedicadas a la limpieza de edificios y locales en la provincia de Badajoz y al mismo Convenio colectivo en la provincia de Cáceres, ambos de 2022.

Para la determinación del valor estimado del contrato se han seguido las reglas establecidas en el artículo 101 de la LCSP, teniendo en cuenta los cálculos realizados para la determinación del presupuesto base de licitación y las tarifas ajustadas a mercado en el momento del cálculo según consultas realizadas. Además, se ha tenido en cuenta los costes salariales conforme al Convenio Colectivo de las empresas dedicadas a la limpieza de edificios y locales en la provincia de Badajoz y al mismo Convenio colectivo en la provincia de Cáceres, ambos de 2022. También, se ha tenido en cuenta que el contrato podrá sufrir modificaciones y que podrán darse dos prórrogas consistentes en **dos (2) periodos anuales adicionales**. Todo esto, como se expone en la siguiente tabla:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA) LOTE 1	230.688,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA) LOTE 2	89.712,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA)	320.400,00 €
MODIFICACIONES (10 %)	32.040,00 €
1ª PRÓRROGA	106.800,00 €
2º PRÓRROGA	106.800,00 €
<b>TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	<b>566.040,00 €</b>

**CUARTO: Desglose del Presupuesto Base de Licitación.**

Se estima que el Presupuesto base de licitación se desglosará de la siguiente forma:

LOTE	Costes salariales (80%) (sin IVA)	Costes adicionales (1,3%) (sin IVA)	Otros gastos/ Beneficio Industrial (18,70 %) (sin IVA)	Presupuesto base de licitación sin IVA	IVA (21%)	Presupuesto base de licitación con IVA
1	184.550,40 €	2.998,94 €	43.138,66 €	230.688,00 €	48.444,48 €	<b>279.132,48 €</b>
2	71.769,60 €	1.166,26 €	16.776,14 €	89.712,00 €	18.839,52 €	<b>108.551,52 €</b>

EXPTE. 2023-06-SE. Contrato de servicios de limpieza en edificios, instalaciones y viales de los edificios de la FUNDECYT-PCTEX en Cáceres y Badajoz

### GASTOS SALARIALES DEL PERSONAL A SUBROGAR.

TRABAJADOR	LUGAR	ANTIGUEDAD	HORAS SEMANA	SALARIO BRUTO AÑO
1	PCTEx Badajoz	06/02/2021	37,5	15.120,00 €
1	PCTEx Badajoz	01/03/2016	12	4.806,36 €
1	PCTEx Badajoz	01/10/2020	4	1.602,12 €
1	PCTEx 2 Badajoz	17/10/2022	20	8.010,60 €
1	CEINNTEC Badajoz	02/05/2023	15	6.007,95 €
1	CEINNTEC Badajoz	02/05/2023	10	4.005,30 €
1	PCTEx Cáceres	17/10/2023	20	8.010,60 €
1	PCTEx Cáceres	01/01/2019	0,50 minutos fines de semana	403,00 €
1	PCTEx Cáceres	Servicio nuevo- sin antigüedad	3,5	- €
1	Edificio TAJO Cáceres	18/09/2018	15	6.048,00 €
1	Edificio GARAJE 2.0 Cáceres	01/10/2020	3´5	1.411,30 €